

MANIPULADOR MAYOR RIESGO, ALÉRGENOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



Área: Hostelería
Modalidad: Teleformación
Duración: 60 h
Precio: Consultar

[Curso Bonificable](#)
[Contactar](#)
[Recomendar](#)
[Matricularme](#)

CÓDIGO

4047

OBJETIVOS

Asimilar los conceptos necesarios para poder informar a los consumidores de alimentos potencialmente alergénicos. • Conocer la normativa vigente en alérgenos. • Aplicar en la actividad laboral la prevención y el mantenimiento de los alimentos con alérgenos. • Ayudar a los establecimientos a cumplir con sus obligaciones en materia de seguridad alimentaria Incluye la formación sobre Manipulación de alimentos básico, enfocada a satisfacer las necesidades de formación, ajustándose al mismo tiempo a los requisitos que las empresas necesitan para cumplir con las normas que la legislación actual marca en materia de manipulación de alimentos de mayor riesgo. En este curso, se incluye el tratamiento sobre la manipulación de comidas preparadas, desglosando lo que se denominan alimentos de altos riesgo. Actualizar los conocimientos en higiene alimentaria que garanticen al profesional de la alimentación una formación competitiva. Profundizar en materias íntimamente relacionadas con las buenas prácticas alimentarias otorgando al alumno una visión más real y completa. Dotar de la formación mínima necesaria para el desempeño de las funciones de nivel básico * en empresas cuyas actividades NO están incluidas en el Anexo I del RD 39/1997 de 39 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, BOE nº17 de 31 de enero de 1997. Esta formación mínima debe tener una duración no inferior a 30 horas, con un contenido y una distribución horaria conforme al apartado B) del Anexo IV del citado Real Decreto. *funciones de nivel básico: • Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en una acción preventiva integrada. • Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control. • Realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación. • Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias. • Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto. • Cooperar con los servicios de prevención.

CONTENIDOS

Alergias e intolerancias alimentarias 1 Alergias e intolerancias alimentarias 2 Tipos de alérgenos contemplados en la normativa 3 Plan de prevención de riesgos en alergias alimentarias 4 Legislación aplicable y normativas de obligado cumplimiento 5 Gestión de los riesgos alergénicos por parte del sector de la alimentación 6 Obligaciones de los establecimientos de alimentación Manipulador de alimentos de mayor riesgo 1 Enfermedades transmitidas por los alimentos 2 Alteración y contaminación de alimentos 3 Prevención de enfermedades de transmisión alimentaria 4 Manipulación de comidas preparadas Prevención de Riesgos Laborales Básico B 1 Conceptos básicos sobre seguridad y salud 2 Riesgos generales y su prevención 3 Riesgos específicos y su prevención en diversos sectores de actividad 4 Elementos básicos de gestión de la prevención 5 Primeros auxilios